



Bases del Concurso Poster y Presentación oral

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), fiel a su compromiso con la generación de conocimiento de vanguardia, el impulso al desarrollo del país y la formación de líderes con visión de futuro, realiza el Primer Congreso Internacional de Simulación Interdisciplinaria, marcando un hito en la educación superior universitaria en el Perú al integrar conocimientos y fomentar la colaboración entre docentes e investigadores de diversas áreas como educación, medicina, enfermería, estomatología, psicología, veterinaria, biomedicina e ingeniería, entre otras.

Durante este evento, los participantes tienen la posibilidad de presentar resúmenes mediante pósteres y presentaciones orales. De esta forma, se fomenta la investigación e innovación en el área educativa para impulsar la creación de un aprendizaje significativo a través de la experiencia y la simulación de vanguardia.

Esta actividad sirve además para dar a conocer diferentes investigaciones y experiencias nacionales e internacionales con la finalidad de conocer y compartir los avances logrando generar alianzas estratégicas interdisciplinarias orientadas a un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad.

Instrucciones

Se aceptan trabajos en español, inglés o portugués; de preferencia en el idioma del autor principal. Los trabajos deben enmarcarse en una de las siguientes categorías:

1.- Trabajos de investigación

1.1 Trabajos originales (TO): Son trabajos de investigación presentados por primera vez en un evento de esta naturaleza. Pueden ser cuantitativos, cualitativos, cuantitativos y mixtos y revisiones. Se busca que los investigadores compartan los trabajos que están realizando, ya sea de forma oral o en formato póster, y reciban retroalimentación de los asistentes.

1.2 Trabajos presentados en eventos previos (TP): Son trabajos de investigación presentados previamente en algún evento científico internacional (congresos, seminarios, conferencias) y no debieron ser publicados en revistas científicas. Serán expuestos como presentaciones orales y no entran al concurso.

2.-Experiencias educativas (EA) o experiencias de innovaciones (EI): Son resúmenes de experiencias en actividades académicas o desarrollo de nuevos productos o tecnologías en simulación que han sido realizadas como parte de actividades formativas. Se busca que los investigadores compartan los trabajos que están realizando, ya sea de forma oral o en formato póster, y reciban retroalimentación de los asistentes.

El período de recepción de trabajos es hasta el 30 de junio de 2025. Los interesados deben enviar sus propuestas en formato de un archivo editable Word, mediante el siguiente enlace:

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/Spirat/user/register>



Solo se aceptan trabajos que cumplan estrictamente con las normas establecidas.

Líneas temáticas

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del congreso, los trabajos presentados deben enmarcarse en las siguientes líneas temáticas:

Simulación, tecnología e innovación

1. Realidad virtual, inteligencia artificial, realidad aumentada y metaverso en simulación: Tecnologías innovadoras que están transformando la manera en que interactuamos y mejoran el aprendizaje en la educación con el mundo digital y físico
2. Innovación en simulación: Creación y mejora de nuevos métodos, herramientas y tecnologías para replicar procesos, situaciones o entornos reales en un entorno controlado, con el objetivo de ofrecer experiencias de aprendizaje, mejoras en simulación en la educación a distancia, entrenamiento, evaluación o análisis más efectivas, realistas y accesibles.

Simulación y docencia

3. Simulación en la formación de profesionales en campos específicos: Esta técnica se emplea en una amplia gama de disciplinas, permitiendo que los individuos adquieran habilidades prácticas y resuelvan problemas en un entorno seguro y controlado.
4. Formación de competencias blandas con simulación: Enfoque educativo que utiliza escenarios simulados para desarrollar y perfeccionar habilidades interpersonales y emocionales, tales como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el liderazgo y la gestión del tiempo, entre otras.
5. Desarrollo y diseño de escenarios de simulación: Se refiere a la creación de entornos virtuales o físicos donde los participantes pueden interactuar y practicar habilidades o tomar decisiones dentro de un contexto controlado, que replica situaciones reales o hipotéticas.

Planificación y evaluación en Simulación

6. Simulación y evaluación del aprendizaje: Enfoque pedagógico que combina el uso de escenarios simulados con métodos de evaluación para medir el desarrollo y la aplicación de habilidades, conocimientos y competencias de los estudiantes.

d.- Simulación y seguridad del paciente

7. Simulación in situ: la simulación in situ es una técnica de entrenamiento que se lleva a cabo en el entorno real de trabajo, con el personal y material del lugar. Se utiliza para mejorar la seguridad y la confiabilidad en situaciones de alto riesgo.
8. Gestión de eventos adversos y su impacto en la seguridad del paciente: Análisis de errores médicos y cómo prevenirlos mediante la simulación.

e.- Misceláneos:

15. Temas relacionados con la simulación que no estén descritos en los puntos anteriores.



Criterios de elegibilidad

Trabajos de investigación (trabajos originales y trabajos presentados en eventos previos)

- El trabajo de investigación presentado debe contar con la **aprobación ética o exoneración emitida por la entidad correspondiente (universidad, hospital, instituto de investigación, entre otros)**.
- El trabajo debe contar con resultados preliminares o finales. No se aceptan proyectos de investigación no ejecutados.
- Se debe contar con la autorización de todos los autores para enviar el resumen, para lo cual se adjunta la declaración jurada (enlace: [DJ T.O...docx](#)) en la plataforma de [Spirat. Revista Académica de Docencia y Gestión Universitaria](#) de la UPCH. Si existiese algún reclamo de cualquier naturaleza por parte de alguno de los coautores, el trabajo será automáticamente rechazado.
- Para la categoría “Trabajos presentados en eventos previos”, deben firmar la declaración jurada que indica que los trabajos no se han publicado en revistas científicas (enlace: [DJ T.P..docx](#))
- Se debe indicar a qué línea corresponde su trabajo de investigación enviado ya que debe estar alineado a una o más de las temáticas señaladas.

Experiencias académicas o de innovación

- Se debe contar con la autorización de todos los autores para enviar el resumen, para lo cual se adjunta el enlace: [DJ EXP.docx](#) en la plataforma de [Spirat. Revista Académica de Docencia y Gestión Universitaria](#) de la UPCH. Si existiese algún reclamo de cualquier naturaleza por parte de alguno de los coautores, el trabajo será automáticamente rechazado.
- La experiencia académica o de innovación debe estar alineada a una o más de las líneas temáticas señaladas.

Proceso de convocatoria

El proceso de convocatoria se desarrolla en 4 etapas:

1. Convocatoria para la presentación de resúmenes:

El registro de resúmenes se realiza a través de la **plataforma SPIRAT**, para lo cual debe crear su usuario y contraseña en el siguiente enlace: [Spirat. Revista Académica de Docencia y Gestión Universitaria](#)

Siga los pasos indicados en la “Guía para el envío de resúmenes” para el envío de su trabajo. Al finalizar el proceso de registro, usted recibirá un mensaje de la Revista Spirat confirmando la recepción del resumen, ya que, en esta oportunidad, la revista está ofreciendo el soporte tecnológico a través de su plataforma.

En caso presente más de un trabajo, debe registrar cada uno independientemente.



Fecha de inicio de la convocatoria: 1 de mayo de 2025

Fecha de cierre de la convocatoria: 30 de junio de 2025 a las 23:59 horas.

2. Notificación de aceptación o rechazo:

El comité organizador informa a los autores de los resúmenes enviados la aceptación o rechazo de estos hasta el día 31 de julio del 2025, previa evaluación del Comité de Selección.

Los trabajos originales y las experiencias educativas de innovaciones que se acepten, se exponen en dos modalidades: formato póster o presentación oral, según lo determine el Comité de Selección.

Los trabajos presentados en eventos previos aceptados se exponen en la modalidad presentación oral.

3. Exposición de pósteres y presentaciones orales: Se llevará a cabo el 15 y 16 de agosto, donde se realiza la evaluación de los trabajos por un jurado especializado. Para esta etapa, participan los trabajos previamente seleccionados.

4. Ceremonia de Premiación: Se llevará a cabo el 16 de agosto. En esta etapa participan los trabajos previamente seleccionados y se premia a los trabajos ganadores.

*** Publicación de resúmenes:** Una vez culminado el Congreso, los resúmenes del grupo de trabajos originales y experiencias educativas o de innovaciones, tendrán la opción de ser publicados en la Edición Especial de la Revista SPIRAT, previa aceptación y autorización de los autores.



Comité de evaluación y selección

El Comité de evaluación y selección está conformado por cuatro miembros de la Unidad Interdisciplinaria de Simulación de la UPCH.

Los miembros del Comité de evaluación y selección evalúan los resúmenes presentados y verifican la categoría y línea temática de presentación, además mediante un consenso decide y notifica los trabajos aceptados y su modalidad de exposición, previa revisión del comité revisor.

En el caso del grupo de trabajos presentados en eventos previos que son aceptados, estos se designan en una determinada línea de investigación para presentación oral y no son evaluados por el jurado durante el evento, es decir no participan del concurso.

El jurado calificador remite su evaluación al Comité de evaluación y selección, quien procesa los resultados y designa los ganadores según el orden de mérito.

Comité revisor

El comité revisor está conformado por 2 (dos) profesores o investigadores nacionales o internacionales expertos en las líneas temáticas de los resúmenes presentados, y es designado por el Comité de Evaluación y Selección. Este comité evalúa los resúmenes y sugiere qué trabajos o experiencias van a póster o presentación oral.

Jurado calificador

El jurado calificador se conforma por dos investigadores internacionales expertos en la línea temática de presentación del trabajo de investigación o experiencia, y es designado por el Comité de evaluación y selección.

Premiación

Se otorgará un diploma y trofeo al 1er y 2do puesto de cada modalidad (formato póster y presentación oral) de las categorías en concurso (trabajo original y experiencia) Las investigaciones que ya han sido presentadas en cursos, congresos, concursos, entre otros, no participan en el concurso.

Estructura para envío de resúmenes

1. Resumen

Trabajos originales y trabajos presentados en eventos previos:

La presentación de resúmenes a través de la plataforma de la revista SPIRAT se realiza en formato Word (descargar el formato: [Plantilla trabajos original, presentado.docx](#)). El documento debe ser rotulado consignando el apellido del autor, si es trabajo original o trabajo presentado en evento previo y una palabra clave:



- **Ejemplo para trabajos originales:** *Casas_TO_realidad virtual*
- **Ejemplo para trabajos presentados en eventos previos:** *Casas_TP_realidad virtual*

Dónde: **Casas** es el apellido del investigador que envía el resumen y que tiene filiación institucional, **TO** indica que el resumen pertenece al grupo de trabajos originales y **TP** indica que el resumen pertenece al grupo de trabajos presentados en eventos previos; y **realidad virtual** es la palabra clave.

El resumen debe seguir la siguiente estructura:

Título: Use un título corto y conciso que indique el contenido del resumen. Use mayúsculas para la primera letra de cada palabra.

El resumen debe tener un máximo de 300 palabras e incluir las siguientes secciones:

Introducción: Breve, con antecedentes, objetivos y resumen del problema de estudio y/o la hipótesis.

Metodología: Debe describir el diseño, los principales procedimientos realizados y el método de análisis de los resultados, según corresponda.

Resultados: Se deberá presentar suficientes datos y resultados estadísticos como para permitir una adecuada calificación del resumen por parte del comité evaluador. Generalizaciones o comentarios tales como “se completará al momento de la presentación del afiche”, no serán aceptados. Las tablas, gráficas o fotos se reservarán para la presentación del póster.

Conclusiones: Utilice frases concisas y sólidas, evitando repetir lo estipulado en la sección de resultados.

Se solicitará un máximo de 5 palabras clave, las cuales deberán ser escritas en minúsculas a excepción de los nombres propios y/o género de los organismos.

Recomendaciones

- Las abreviaciones deberán ser definidas al aparecer por primera vez en el texto. No asuma que los revisores las reconocerán.
- Sugerimos utilizar un procesador de texto para minimizar la posibilidad de errores ortográficos en el resumen.
- No se pueden colocar tablas, gráficos ni fotos.

Experiencias académicas o de innovación:

La presentación de experiencias a través de la plataforma de la revista Spirat se realiza en formato Word (descargar el formato: [Plantilla Experiencias.docx](#))

La experiencia académica o de innovación presentada debe contar con una declaración jurada que precise que los procedimientos realizados no son parte de una investigación científica sino únicamente desarrollados en un espacio académico, en ese sentido no podrán ser publicados en revistas científicas.

El documento debe ser rotulado consignando el apellido del autor, EA y una palabra clave:



- **Ejemplo para experiencias académicas:** *Casas_EA_alta fidelidad*

Dónde: **Casas** es el apellido del investigador que envía el resumen y que tiene filiación institucional, **EA** indica que es una experiencia académica y **alta fidelidad** es la palabra clave.

El resumen debe seguir la siguiente estructura:

Título: Use un título corto y conciso que indique el contenido del resumen. Use mayúsculas para la primera letra de cada palabra.

El resumen debe tener un máximo de 600 palabras e incluir las siguientes secciones:

Problema: Escribir el caso.

Objetivo: Describir el objetivo del trabajo.

Estrategia: Describir la aplicación o intervención realizada.

Resultado: Escribir los posibles efectos sobre el análisis del caso.

Lecciones aprendidas: Describir los aciertos y errores.

Se solicitará un máximo de 5 palabras clave, las cuales deberán ser escritas en minúsculas a excepción de los nombres propios y/o género de los organismos.

Recomendaciones:

- Las abreviaciones deberán ser definidas al aparecer por primera vez en el texto. No asuma que los revisores las reconocerán.
- Sugerimos utilizar un procesador de texto para minimizar la posibilidad de errores ortográficos en el resumen.
- Deberá incluirse evidencia de la intervención (tablas, gráficos o fotos).
-

Estructura para presentación de trabajo seleccionados

1. Formato Póster

A cada trabajo aceptado para póster se otorgará un código de identificación. Con este código usted podrá ubicar el día y horario para la exposición de su trabajo, que será el 15 y 16 de agosto.

Diseño

- En la parte superior del póster, usted debe colocar el título del trabajo y los nombre de los autores e instituciones participantes y dispone del espacio restante para colocar su resumen.
- Utilice encabezados (Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones) rotulados en letras grandes, para identificar con facilidad la secuencia de la información presentada.
- En los casos que corresponda, incluya al final del póster el nombre de las instituciones que



financiaron el estudio.

-En los casos de las experiencias académicas y de innovación colocar en la parte inferior un disclaimer señalando que los procedimientos realizados no son parte de una investigación científica.

Recomendaciones:

- Los pósteres deben estimular la discusión, no tienen como finalidad dar una explicación larga y detallada del estudio.
- Minimice la cantidad de texto y emplee letras suficientemente grandes.
- Distribuya con cuidado el texto. Se recomienda utilizar como mínimo doble espacio.
- Se sugiere dedicar la mayor cantidad del espacio a las secciones de Métodos y Resultados (utilizando cuadros, gráficas y/o fotos.)
- Enfatique la presentación de gráficos para aprovechar toda la información que pueden transmitir.
- Dibuje un esquema de su póster antes de imprimirlo. .
- Las medidas del póster deben ser: 1080 x 1920 píxeles en formato jpg.
- Edite su póster según la plantilla establecida del evento que se le hará llegar en caso su trabajo sea aceptado para su exposición.

2. Presentaciones orales

- A cada trabajo aceptado para presentación oral se otorgará un código de identificación. Con este código usted podrá ubicar el día y horario para la exposición de su trabajo, que será el 15 y 16 de agosto.
- Se dispone de un total de 15 minutos, de los cuales la exposición tiene una duración máxima de 10 minutos, dejando 05 minutos para preguntas.

Diseño

- Debe utilizar la plantilla de PowerPoint del evento, que se le hará llegar en caso su resumen sea aceptado para presentación oral.

Aspectos relacionados a conflicto de interés

Con la finalidad de evitar conflictos de interés, los miembros del Comité de evaluación y selección, así como el jurado evaluador deberán abstenerse de participar en la calificación de postulaciones de trabajos en los que sean asesores o en los que participen miembros de sus grupos de investigación, así como en cualquier circunstancia en la que exista discrepancia sobre la calificación de algún resumen. El acta con los resultados del concurso debe especificar las abstenciones de los miembros del Comité de evaluación y selección o del jurado evaluador para la toma de ciertas decisiones de ser el caso.

Disposición complementaria

Cualquier aspecto no contemplado en el presente documento será resuelto por el comité



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

organizador.



1^{er}
Congreso
Internacional de
Simulación
Interdisciplinaria

**Simulación sin límites:
Liderando la formación
profesional en Latinoamérica**



1 mayo- 30 junio

Presentación de trabajo / extensión

1 mayo-6 julio

Equipo evalúa si corresponde: a.- líneas temáticas,
b.-categorías: trabajo original, experiencia, trabajo
presentado.

7 julio- 20 julio

Revisores: Completa ficha de evaluación y sugiere si va
a póster o presentación oral.

21 julio -25 julio

Equipo decide si el trabajo va a póster o presentación
oral.

26 julio- 31 julio

Notificación si va a póster o presentación oral.

1 agosto-7 de
agosto

Preparación de la presentación oral o póster.

8 agosto - 9
agosto

Envío de la presentación oral o póster al correo que se
asignará.

15 y 16 de
agosto

Evaluación de póster o presentación oral.

16 de agosto

Premiación.